

Neiva, 06 de febrero de 2024.

INVIAS.HUI.INT - 007

Señores:

Ing. Wilder Orley Salazar Cuellar
Supervisor Interventoría – INVIAS HUILA
Dirección: Cr 5 No. 18 – 19 Neiva.
Correo: wsalazar@invias.gov.co

C.C. Ing. Diego Felipe Pabón Carrillo
Gestor Técnico de Proyectos – INVIAS HUILA
Dirección: Calle 25G No. 73B – 90 Neiva.
Correo: dpabon@invias.gov.co

C.C. INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Patricia Inés Morales Padrón
Subdirección de vías regionales – Grupo de Atención y Relacionamento Ciudadano
Correo: atencionciudadano@invias.gov.co
Teléfono: 3770600 Ext: 1155 -1158
Dirección: Calle 25G # 73B-90 local 103 Complejo empresarial Central Point – Bogotá D.C.

REFERENCIA: Contrato de interventoría 4762 de 2023, cuyo Objeto es “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE SAN AGUSTIN E ISNOS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA”

Asunto: Solicitud cambio de representante legal del contrato de interventoría 4762 de 2023 del municipio de San Agustín e Isnos.

Respetuoso saludo.

Por medio de la presente se hace la solicitud del cambio del representante legal del contrato de referencia; se adjunta y se remite para su información y trámite correspondiente, el OTROSI No. 01 del documento Consorcial, del CONSORCIO R&C, el cual cambio su representante legal, quedando actualmente el señor CARLOS ANDRES CHAVARRO CASTRO, solicitamos de realicen los cambios respectivos.

Muchas gracias por su atención y colaboración a la presente.

Atentamente,



VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

OTRO SI No.01 AL DOCUMENTO CONSORCIAL

Los suscritos, VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ identificado con cédula de ciudadanía número 19.266.128 de Bogotá D.C. y CARLOS ANDRES CHAVARRO CASTRO identificada con cédula de ciudadanía número 7.703.837 de Neiva, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de CONSORCIO R&C identificado con NIT 901.776.504 - 9, manifestamos que mediante el presente documento hemos acordado celebrar el presente Otro sí No.01 al documento de Consorcio previo las siguientes:

CONSIDERACIONES

Mediante documento de fecha 05 de febrero de 2024, el CONSORCIO R&C manifestamos que hemos acordado celebrar el presente Otrosí al Documento de conformación que se registrará por las siguientes cláusulas.

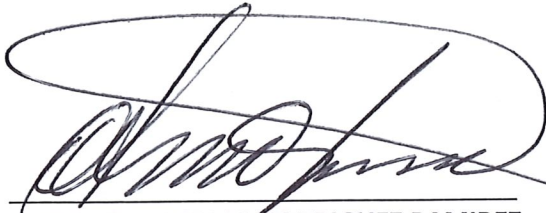
Con fundamento en lo anterior las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Modificar la designación del Representante Legal del Consorcio R&C para todos los efectos legales, a partir de la fecha el señor CARLOS ANDRES CHAVARRO CASTRO, identificado con la cedula de ciudadanía numero 7.703.837 expedida en Neiva, quien está expresamente facultado para firmar y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución del Contrato de interventoría 4762 de 2023, cuyo Objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE SAN AGUSTIN E ISNOS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA", con amplias y suficientes facultades para firmar y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación del contrato.

Las demás cláusulas y estipulaciones que no han sido objeto de modificación se conservan tal y como fueron convenidas en el documento del CONSORCIO inicial suscrito entre las partes.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento a los doce (05) días del mes febrero de 2024.



VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ
CC. 19.266.128 Bogotá D.C.
CONSORCIADO CON EL 50% PARTICIPACION
CONSORCIO R&C
NIT: 901.776.504 – 9



CARLOS ANDRES CHAVARRO CASTRO
C.C 7.703.837 Neiva
CONSORCIADO CON EL 50% PARTICIPACION
CONSORCIO R&C
NIT: 901.776.504 - 9

ACEPTO:



CARLOS ANDRES CHAVARRO CASTRO
C.C 7.703.837 Neiva
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO R&C



VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ
CC. 19.266.128 Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO R&C